ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 15683 DE 2023

CONTRATANTE: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

CONTRATISTA: CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S.

OBJETO: Suministro de elementos de protección personal (EPP) para personal operativo en todas las Instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

VALOR TOTAL: TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M.L. ($30.727.188).

PLAZO TOTAL: El plazo estimado es de sesenta (60) días a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar su recurso

Los suscritos: **Oscar Alberto Gaviria Palacio**, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con la cédula No. **98.530.179 de Itagüí**, en su calidad de Vicerrector Administrativo de la Institución, debidamente facultado para contratar a nombre del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, según Resolución Rectoral 202205000406 del 06 de julio de 2022, delegado para contratar según Resolución Nro. S202105000694 del 28 diciembre de 2021 y el Articulo 12 de la Ley 80 de 1993, el Articulo 12 de la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, y quien en adelante se denominará "EL POLITÉCNICO", de una parte; por otra parte CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S. con NIT 901121107-7, representada legalmente por YAZMIN ANDREA SUAREZ RAMIREZ con C.C 43.271.173, en calidad de CONTRATISTA, y finalmente **Mauricio Caro Díaz**, Identificado con cédula No 71.735.813, en calidad de SUPERVISOR del contrato, en su calidad de supervisor; han convenido la liquidación definitiva del Contrato Nro **15683 DE 2023**, en los términos que se exponen a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Entre CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S y **EL POLITECNICO** se suscribió el Contrato No. **15683 DE 2023,** cuyo objeto fue "Suministro de elementos de protección personal (EPP) para personal operativo en todas las Instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid."

2. Que el contrato tuvo las siguientes garantías:

AMPARO	COMPAÑIA	VIGENCIA						VALOR
		DESDE			HASTA			
SERIEDAD DE LA OFERTA	Seguros del estado	23	5	2023	5	9	2023	$4,000,000.00
Cumplimiento del contrato	Seguros del estado	30	5	2023	30	11	2023	$4.609.078.20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Seguros del estado	30	5	2023	30	07	2024	$15.363.594

3. Que el plazo inicial de ejecución fue el plazo estimado es de sesenta (60) días a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar su recurso

4. TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M.L. ($30.727.188).

5. Que durante el plazo del contrato se ejecutaron las siguientes actividades o productos:
 Realizar la entrega de los insumos que se soliciten por parte del supervisor del contrato dentro de los dos (2) días siguientes al requerimiento.
 -Entregar el pedido con su respectiva remisión.
 -Hacer firmar la remisión con nombre y teléfono legibles.
 -Tramitar ágilmente los cambios a solicitud del supervisor.

6. Que el POLITÉCNICO, recibió las siguientes facturas por parte del CONTRATISTA:

DESCRIPCIÓN DEL PAGO	FACTURA		
	No.	FECHA	VALOR
Entrega de insumos	FEC 1176	05/08/2023	$10,907,216.32
Entrega de insumos	FEC 1321	05/12/2023	$19,819,075.15

7. Que el POLITÉCNICO, realizó los siguientes pagos al CONTRATISTA:

COMPROBANTE DE EGRESO			Nro. FACTURA PAGADA
No.	FECHA	VALOR	
5900001260	2023-11-23	$10.907.216,00	1176
169319	2024-02-27	$17.539.557,00	1321

8. Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, procede la liquidación de este contrato.

9. Que en reunión sostenida entre el contratista y el supervisor, se acuerda la siguiente situación financiera del contrato.

 El resumen del Acta de Liquidación es:

Valor inicial del contrato:	$30.727.188
Valor anticipo:	$ 0
Valor Adición Uno:	$ 0
Valor Adición Dos:	$ 0
Valor total del Contrato:	$30.727.188
Valor Ejecutado:	$30.726.291
Valor facturado a la fecha:	$30.726.291
Valor pendiente de facturar:	$ 0
Valor a liberar:	$896,53

Los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) que cubrieron estas obligaciones fueron:
Con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3700013202 del 16.02.2023 por valor de $40.000.000

Los certificados de registro presupuestal (RP) que cubrieron estas obligaciones fueron:
RP 4500060226 del 02.06.2023 por valor de $30.727.188

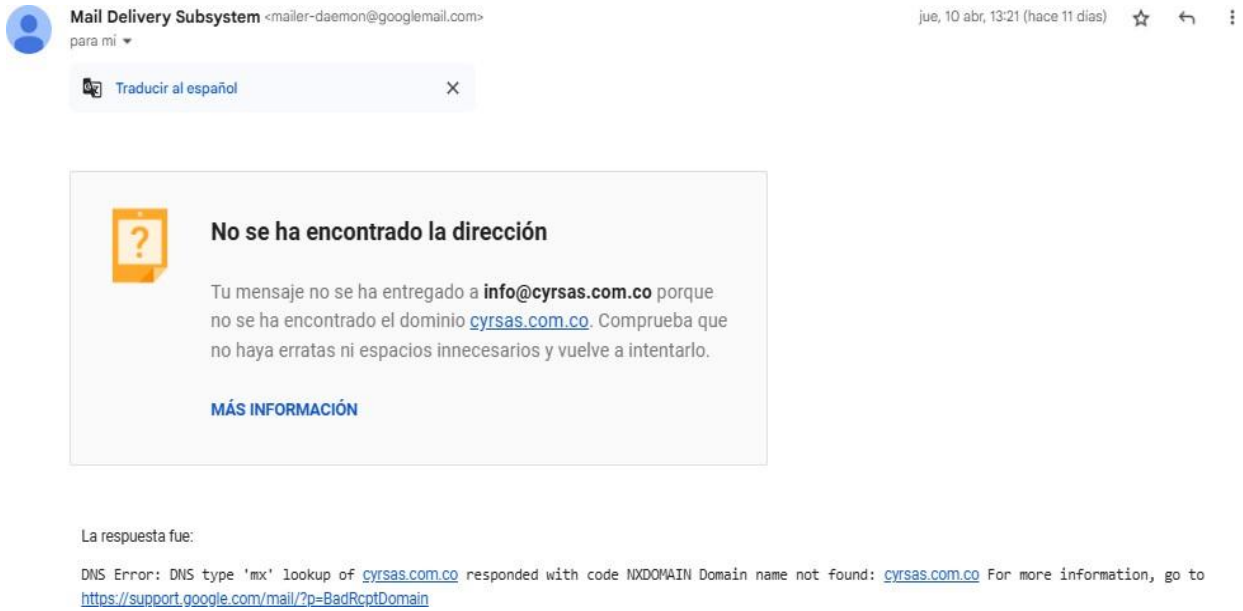
El SUPERVISOR, al momento de terminar la ejecución del contrato realizó la verificación del pago de la Seguridad Social Integral del CONTRATISTA, constatando que cumplió a cabalidad con el requisito solicitado, durante la vigencia del contrato.

Por lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de manera UNILATERAL el acuerdo el Contrato **15683 DE 2023**, cuyo objeto fue “Suministro de elementos de protección personal (EPP) para personal operativo en todas las Instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.”, pues no se logró comunicación con el contratista, arrojando que el dominio del correo no se ha encontrado, y en los números comerciales no se obtiene respuesta.

Dirección, Teléfono, Email	CALLE 34A No 81A-83 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Correo electrónico: info@cyrsas.com.co Teléfono comercial 1: 2050852 Teléfono comercial 2: 3015288837



Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> jue, 10 abr, 13:21 (hace 11 días)

para mi

Traducir al español

No se ha encontrado la dirección

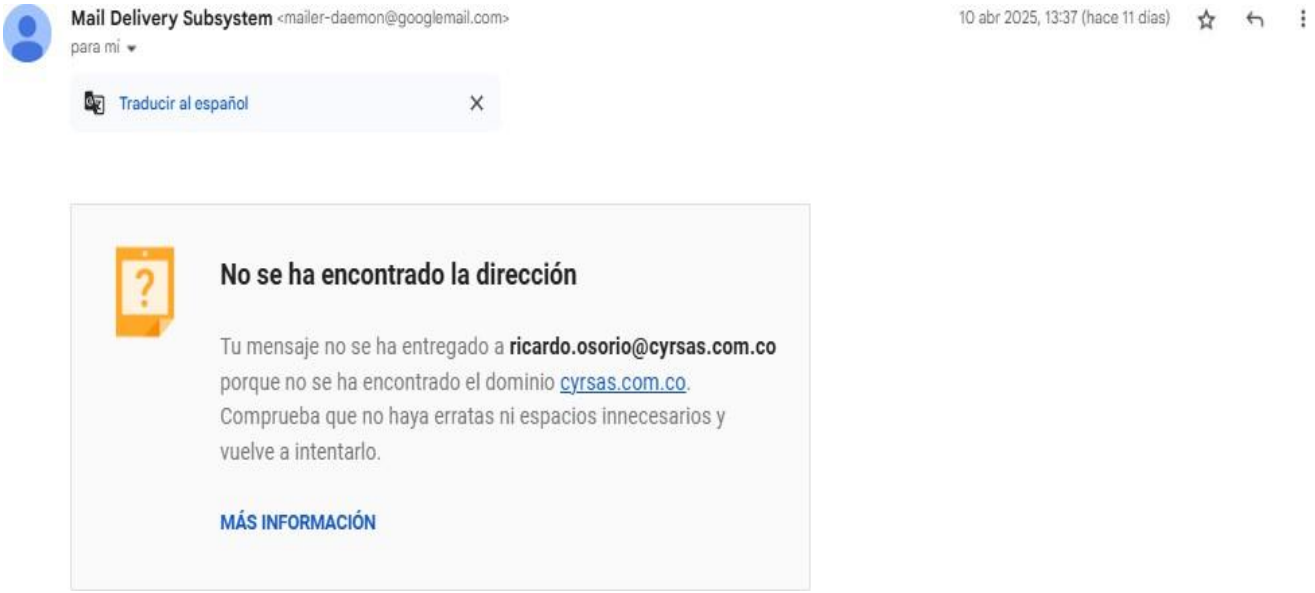
Tu mensaje no se ha entregado a **info@cyrsas.com.co** porque no se ha encontrado el dominio cyrsas.com.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of cyrsas.com.co responded with code NXDOMAIN Domain name not found: cyrsas.com.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain

Esta fue la persona encargada por la empresa CYRSAS de la cual el dominio no se ha encontrado.



SEGUNDO: EL POLITECNICO quedará a paz y salvo por todo concepto respecto al contrato **Nro. 15683 DE 2023.**

TERCERO: EL POLITECNICO manifiesta que se encuentra conforme con las sumas descritas en el presente documento.

CUARTA: EL POLITECNICO queda eximido de cualquier pago u obligación que no haya quedado consignada en la presente acta.

Para constancia de la liquidación definitiva del Contrato Nro. **15683 DE 2023**, firman las partes que en ella intervinieron, el día 21 de abril de 2025.

VICERRECTOR(A)

SUPERVISOR(A)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó Revisó	Mauricio Caro		21/04/2025
Revisó jurídico	Yaitor Palacio Piza – Abogado contratista		21/04/2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		